



Hay opositores patriotas, dice Godoy; pierde el PAN a Yunes

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

— La senadora Ernestina Godoy, futura consejera jurídica presidencial, expuso que la reforma judicial ya se debatió a fondo y

que hay opositores patriotas que apoyarán la iniciativa, mientras que la bancada del PAN llamó a su compañero Miguel Yunes, quien faltó a una cita partidista, a que defina si votará con la 4T.

“Opositores patriotas votarán a favor de la reforma”, dice Godoy

Senado. Fernández Noroña insiste en que 85 legisladores conforman mayoría calificada; ministros extienden el paro

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

En vísperas de que el dictamen se presente al pleno del Senado, Ernestina Godoy, futura consejera jurídica de la Presidencia, aseguró que “hay senadores de la oposición patriotas que ven muy relevante la reforma judicial, más allá de los partidos”.

“Hay diálogo con distintos senadores de la oposición, un diálogo verdadero; no es un tema de componendas, de presión o sobornos... esa no es la manera en que hacemos política. Espero que sea posible la aprobación”, dijo en MILENIO Televisión.

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado insistió en que Morena y sus aliados han llevado el proceso de aprobación de la iniciativa de manera abierta y respetuosa.

Al asegurar que la iniciativa ya se discutió a fondo, rechazó la posibilidad de abrir mesas de diálogo con inconformes: “Por el momento parlamentario en el que se

encuentra el proyecto, es un poco tarde para escucharlos”.

Consideró que las propuestas de la presidenta de la Corte, Norma Piña, para mejorar el sistema de justicia “son planteamientos generales” y “nos da la razón de que es necesaria la reforma, pero lo hace fuera de tiempo”.

A esta postura se sumó el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien reiteró que los 85 votos que tiene el bloque de la 4T son suficientes para alcanzar la mayoría calificada.

“El diálogo se ha dado, es tiempo del Poder Legislativo, del Senado. Tenemos la mayoría calificada, 85 senadores son la mayoría calificada, 86 son 67.18 por ciento, pasa por encima del requisito constitucional. Una vez aprobada será enviada a los Congresos de los estados para culminar el procedimiento que marca el Constituyente permanente”, aseveró en redes.

Además, calificó de “irrespon-

sable” la acusación de Norma Piña de que esta iniciativa pretende destruir al Poder Judicial.

Consideró que el Poder Judicial ha violentado la Constitución al tratar de frenar los trabajos del Legislativo con cuatro resoluciones, “que son una vergüenza, una chicana jurídica... Con una prepotencia increíble han despreciado que el pueblo pueda elegir a las personas juzgadoras”.

Más tarde, en MILENIO Televisión, el legislador sostuvo que hoy se presentará a la Mesa Directiva del Senado un acuerdo de interpretación para definir si la mayoría calificada se alcanza con 85 u 86 senadores.

Antes, el presidente Andrés Manuel López Obrador también rechazó las declaraciones de Norma Piña: “Usó la palabra demolición, pero no se va a destruir nada, al contrario”.

En Palacio Nacional advirtió que en la mañana de este martes se expondrán las violaciones



a la Constitución cometidas por los juzgadores.

Siguen protestas

El pleno de la Corte determinó prolongar la suspensión de actividades en apoyo a los trabajadores del Poder Judicial, con los votos en contra de Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres, por lo que se declararon días inhábiles martes y miércoles.

A las 11:30 horas, los minis-

tros iniciaron la sesión en la que la presidenta de la Corte propuso alargar el paro de labores; el tema se analizará el próximo jueves.

Mientras la sesión transcurría, afuera del edificio integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas se manifestaron a favor de la reforma judicial y exigieron que sean reinstalados en sus puestos de trabajo.

Por su parte, la Junta de Coordinación Política de la Cámara

de Diputados acordó suspender la sesión ordinaria de hoy, debido al bloqueo de los accesos a San Lázaro que mantienen trabajadores de juzgados y tribunales federales, quienes emplazaron a los 43 senadores de la oposición a cumplir con su palabra y votar en contra del plan judicial. —

Con información de: Liliana Padilla, Gaspar Vela, Fernando Damián y Rubén Mosso



Bloqueo en los accesos a San Lázaro. FERNANDO DAMIÁN



Integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas llegaron hasta la Corte para manifestarse a favor de la iniciativa. JAVIER RÍOS